

Anexo I Reglamento 404.04-1

## EMPLEADOS QUE SE REPORTAN A TRABAJAR: CÓDIGOS ROJO/NARANJA/VERDE

CÓDIGO ROJO	CÓDIGO NARANJA	CÓDIGO VERDE*
Personal que tiene que reportarse	Personal que tiene que reportarse a trabajar a	Personal que tiene que reportarse a
a trabajar a pesar del mal tiempo	pesar del mal tiempo (a tiempo en su horario	trabajar a pesar del mal tiempo
(a la hora especificada)	habitual)	(a tiempo en su horario habitual)
	Administradores de escuela/de la oficina	Administradores de escuela/de la
	central y empleados clasificados de 250 días,	oficina central (una hora más tarde)
	teletrabajo durante horas normales de trabajo.	
	Empleados cuyos trabajos no se pueden	
	realizar de forma remota (por ej., Alimentos y	
	Nutrición, Transporte e Instalaciones) recibirán	
	instrucciones específicas de su supervisor	
	Los empleados en la escala de docentes,	Empleados clasificados de 250 días
	teletrabajo para brindar instrucción remota	(una hora más tarde)
	siguiendo el horario normal de la jornada	
	escolar, a menos que se indique lo contrario	

## HORA PARA REPORTARSE A TRABAJAR EN APERTURA DEMORADA DE DOS HORAS

HORARIO HABITUAL	UNA HORA MÁS TARDE	DOS HORAS MÁS TARDE
Personal que tiene que reportarse a trabajar a pesar del mal tiempo	Administradores de escuela/de la oficina central	Docentes (todos los empleados en el escalafón de pago 12)
Personal de Servicios de Alimentos y Nutrición Escolar	Empleados clasificados de 250 días	Todos los demás empleados no exentos que trabajan menos de 250 días
	Conductores de autobús, asistentes de autobús, encargados de rutas y despachadores	SACC

## CIERRE MÁS TEMPRANO

PUEDE SER JUSTIFICADA UNA SALIDA TEMPRANA DESPUÉS DE QUE LOS ESTUDIANTES SE HAYAN RETIRADO DE MANERA SEGURA	HORARIO DE TRABAJO HABITUAL, A MENOS QUE SEA EXPRESAMENTE JUSTIFICADA UNA SALIDA EN EL ANUNCIO
Docentes	Administradores
Asistentes de docentes	
Biblioteca	Todos los demás empleados
Intérpretes de lenguaje de señas	
Enfermeros/as escolares	
(Empleados cuya responsabilidad principal es trabajar	
con estudiantes)	

<sup>\*</sup>La división de la Superintendencia tiene la autoridad para demorar el horario para reportarse de todos los empleados de la división escolar (por ejemplo: Todos los empleados se reportan con dos horas de demora).